ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 4648

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 965/2017, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE TRACTOCAMIÓN Y TRANSPORTADOR COMETTO T-60 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 31 de agosto de 2017

VISTO: El pedido formulado por Interno GT/MET/067/2017 de fecha 13 de junio de 2017 del Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión de la División de Mantenimiento de Transmisión, con la aprobación de la Gerencia Técnica, para Servicio de Mantenimiento y/o Reparación de Tractocamión y Transportador Cometto T-60; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que el servicio está contemplado en el Programa Anual de Contrataciones Públicas de la ANDE, para el Ejercicio 2017, con ID N° 323440;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 16º, Inc. b) Licitación por Concurso de Ofertas y al Art. 18º, Inc. a) Nacionales, de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el costo de dicho servicio será cubierto con fondos del rubro 50020.244 – 00 – 30 – 001 – 2017/18034 del Presupuesto del Programa: Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 463/2017 de fecha 30 de agosto de 2017;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 965/2017, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Servicio de Mantenimiento y/o Reparación de Tractocamión y Transportador Cometto T-60, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Reparación de Tractocamión	Unidad	1
2	Reparación de Transportador Cometto T-60	Unidad	1

2. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, el cual cuenta con Dictamen UOC/ANDE/Nº 496/2017 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 30 de agosto de 2017 y la conformidad de la Unidad Técnica correspondiente.

3. Dar parecer favorable para que sean invitadas a concursar las siguientes firmas: 1) Ingeniería Civil y Arquitectura S.A. – ICATURBO; 2) Hidráulica Brasil S.A.; 3) Taller Metalúrgico Sucesores de José Petrik; 4) Taller Patri de Justo Almada C.; 5) S.A.C.I. H. Petersen; 6) CIE S.A.; 7) Halley de Astrum S.A.; 8) Taller San Fernando de José Dorigoni, y demás firmas que cumplan con las condiciones establecidas en los documentos de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional.

4. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.

5. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente